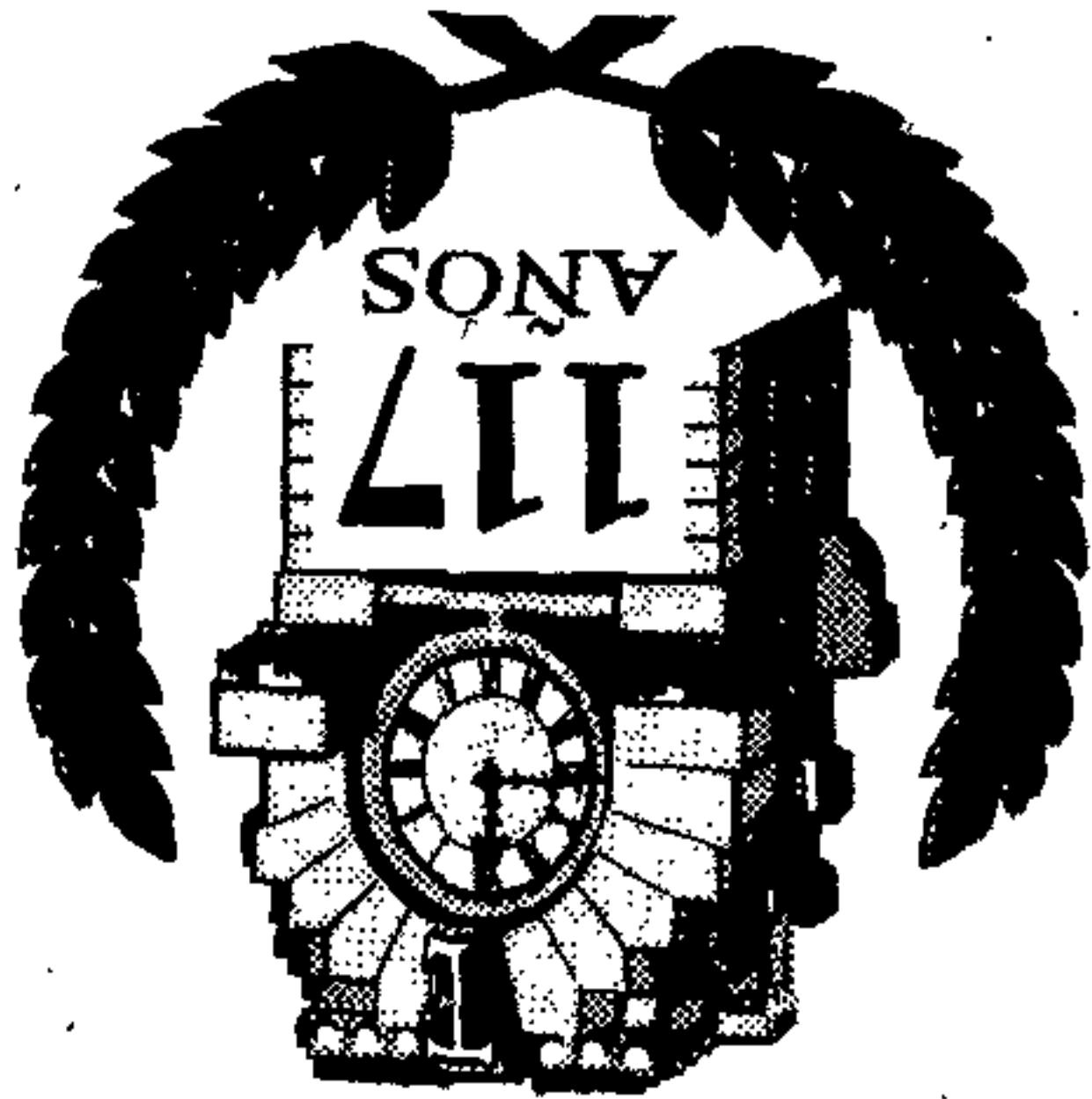




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

MIÉRCOLES

Precio al público en todo el Pa

US \$0,20

www.telegrafo.com.ec

• Edición No. 42.422

Guayaquil, miércoles 16 de mayo del 2001

2 secciones • 22 páginas

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA DESCALZI S.A., POR LA DE "DISTRIBUIDORA DESCALZI S.A.", AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA DESCALZI S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil, el 24 de agosto de 1977, aprobada mediante Resolución No. 7536 el 24 de octubre de 1977, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de noviembre de 1977.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA DESCALZI S.A., por la de "DISTRIBUIDORA DESCALZI S.A.", aumento de capital y reforma del estatuto, otorgada el 21 de noviembre del 2000 ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0004665 de 11 de mayo del 2001.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el ingeniero Pedro Carbo Descalzi, en su calidad de Gerente, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

4.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, AUMENTO DEL CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-DIC-0004665 de 11 de mayo del 2001 aprobó el cambio de denominación social de la compañía DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA DESCALZI S.A., por la de "DISTRIBUIDORA DESCALZI S.A.", el capital autorizado en NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el aumento de capital suscrito por CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA DESCALZI S.A., por la de "DISTRIBUIDORA DESCALZI S.A.", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 11 de mayo del 2001

AB. MAURICIO TRUJILLO ARIZAGA
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil (E)